

El mestizaje interétnico en el noroeste argentino

ANA MARIA LORANDI

UBA-CONICET ¹⁾

PROBLEMAS Y METODOS

Historia compleja la del noroeste argentino, cuyos lazos con la tradición parecen tan evanescentes. Sociedad sometida a profundas y traumáticas transformaciones al punto de perder la memoria de su origen; y también, por cierto, un difícil compromiso para el investigador que pretende recuperar esa memoria.

Es un dato de la realidad que los antropólogos modernos han prestado escasa atención al noroeste argentino porque su perfil cultural aparece profundamente modificado por el impacto de la colonización y el mestizaje, y porque no conserva casi nada de la vida comunitaria propia de los indígenas; a lo que se suma la carencia de estudios demográficos para efectuar un seguimiento detallado de la evolución de la población. Por su parte, el imaginario popular, alentado por la historia oficial, acepta que los nativos desaparecieron rápidamente después de la conquista. Sin duda el problema no es tan simple y necesita investigaciones que analicen las causas precisas que conducen hasta la realidad actual, que acusa fuertes contrastes si lo comparamos con el resto del Continente.

El contraste que mencionamos se agudiza si consideramos que sus vecinos del altiplano tuvieron éxito en conservar la estructura comunitaria a pesar del impacto colonial y de las alteraciones demográficas provocadas por las pestes, las guerras de conquista, las guerras civiles, los traslados y la huida de los indios para eludir la presión tributaria. En 1973, Nicolás Sánchez Albornoz se preguntaba por qué el indio chileno que salía de su comunidad se convertía, a su regreso, en un mestizo y el alto peruano tan sólo en forastero, y agregaba: "esto es una cuestión social que escapa al estudio demográfico" [SANCHEZ ALBORNOZ 1973: 115]. Si consideramos que el perfil social del centro de Chile es similar al del noroeste argentino, podemos plantearnos la misma pregunta, en tanto que con algunas excepciones, la región alberga en la actualidad una población definitivamente mestiza, e incluso su producción simbólica, plasmada en el folklore, muestra mayor influencia hispana que indígena.

En este trabajo ofrecemos algunas pautas de análisis sobre las cuales basar respuestas para esos interrogantes, centrando el foco en las condiciones estructurales de la sociedad nativa del noroeste argentino y en las transformaciones que se producen desde finales del siglo XV hasta finales del XVIII. Por mismas razones señaladas por Sánchez Albornoz, se trata de un estudio de problemas sociales más

que demográficos, debido a la naturaleza del tema y a las dificultades metodológicas inherentes al aislamiento del mestizaje como categoría censal. En suma, nuestro objetivo es dar cuenta del proceso histórico que culmina y explica la realidad actual.

Hace ya muchos años que el estudio del mestizaje se desprendió del peso excluyente del análisis biológico para ser encuadrado sucesivamente en fenómenos culturales o sociales. A pesar de ello el racismo se resiste a desaparecer y envuelve con un manto de rechazo y desconfianza no sólo a la percepción del otro racial, sino en especial a todo intercambio biológico entre miembros de razas diferentes. No podemos olvidar que Gobineau, el progenitor de las teorías racistas, sostenía que la "degeneración resultaba de la miscegenación, más de la posición relativa de las razas dentro de una escala de valores" [LEVI-STRAUSS 1958: 7]. Más tarde el relativismo cultural tratará a su manera de combatir el racismo, proclamando el derecho al particularismo y a la diferencia, pero aislando el problema de los contextos coloniales dentro del cual se desenvolvían la mayor parte de las sociedades cuya individualidad debía ser defendida y respetada.

Este enfoque es propio de la antropología funcionalista que, como lo afirmaba Raymond Firth, estuvo situada en el "perpetuo presente etnográfico", hecho que constata Balandier al decir que "la naturaleza social no sufre esta reducción sin ser en algún grado desnaturalizada o tratada al 'estado cadavérico'" [BALANDIER 1975: 221]. Al comprender las limitaciones del funcionalismo, las ciencias sociales comenzaron a considerar los conflictos, las tensiones, y las contradicciones, abandonando el fácil esquema de relaciones basadas en préstamos aculturativos realizados en condiciones de libre elección [AGUIRRE BELTRAN 1982]. Los americanistas debieron incorporar definitivamente en sus investigaciones los condicionantes que impone la situación colonial, porque presenta perfiles propios y es ese el espacio donde se construye una nueva unidad social en base a la estructuración de diversos sectores que conservan su diferenciación gracias a la mezcla de coacción política e interdependencia económica asimétrica [BARTOLOME y BARABAS 1986].

Si deseáramos explicar las diferencias sociales y culturales que se observan en el Continente americano considerando estas variables, veríamos que responden, "grosso modo", a tres factores fundamentales:

1) el nivel de desarrollo y complejidad de las sociedades prehispánicas, que sin duda presenta notables contrastes;

2) las características que adquiere en cada zona el proceso de colonización (país colonizador, intereses económicos, dinámica de cambio de cada región a lo largo del período colonial, y otros similares) y

3) grado de incorporación y mestizaje que soportan las poblaciones nativas y sus consecuencias en la conformación de las identidades regionales en el espacio de colonización iberoamericano, a los cuales se agregan las oleadas inmigratorias posteriores que van marcando el perfil étnico y cultural de cada uno de los estados nacionales que se organizan a partir de la emancipación.

Al considerar estas variables resulta evidente que es necesario focalizar la atención sobre las condiciones estructurales dentro de las cuales se produce el mestizaje

porque es uno de los temas centrales para profundizar en la comprensión de la compleja, y crítica, realidad presente. Por cierto, este no es un tema nuevo y, por el contrario, ha sido profusamente discutido y analizado recurriendo a censos y padrones para obtener resultados cuantitativos sobre los cuales inferir la incidencia del mestizaje en la estructura y composición jerárquica de la sociedad.

Sin duda los intercambios biológicos y culturales blanco-indio, blanco-negro o indio-negro tienen un peso decisivo en la conformación de la nueva sociedad americana, y en cada caso las proporciones en las que se produce esta miscigenación marca los perfiles más visibles del espectro demográfico. Tampoco se han dejado de lado en los estudios previos, los enfoques sociológicos, políticos o económicos vinculados con el mestizaje, siendo claro que la jerarquización social que progresivamente se construye y reconstruye en cada ámbito regional o nacional va otorgando diferentes estatus y roles a la población mestiza que, en general, tiene serias dificultades para ascender en la escala social ya que deben enfrentar el estigma de la discriminación [MÖRNER 1969].

Consideramos, sin embargo, que el tema del mestizaje ha sido especialmente analizado desde la perspectiva interracial y que este enfoque simplifica un proceso que, en realidad, tuvo facetas mucho más complejas. Complejidad que se vincula con los intercambios biológicos y culturales entre diferentes etnias americanas, porque las relaciones interétnicas adquieren una infinita gama de modalidades y el mestizaje es una de ellas. El proceso de colonización no sólo detuvo los intercambios interétnicos, sino que les otorgó una nueva dimensión, ya sea que se realizaran como parte de las estrategias adaptativas (que pueden ser consideradas también como estrategias de resistencia) o que fueran producto de la coacción política para reducir el margen de maniobra de las comunidades cuando sus reacciones implicaban un peligro para la estabilidad del sistema colonial.

En nuestro caso nos interesa reflexionar, en particular, sobre el mestizaje interétnico en contextos forzados por presiones que emergen de los Estados dominantes, tomando los ejemplos del Estado inca y el Estado colonial español, y circunscribiendo el análisis al ámbito específico del noroeste argentino. Por cierto, un enfoque como éste exige un tratamiento metodológico especial ya que por las condiciones en las cuales se desenvuelve el proceso colonial la diferenciación étnica no siempre ha sido consignada, y en muchos casos el análisis de los padrones es insuficiente o directamente irrelevante. En consecuencia, utilizaremos los padrones pero combinados con datos cualitativos, siendo que en realidad trataremos de encuadrar estos temas en una problemática antropológica con el foco puesto en la producción de estrategias materiales y en algunos casos simbólicas (cuando la información lo permita).

En los contextos opresivos que mencionamos, el mestizaje, que por sí mismo envuelve el problema de la reconstrucción de la identidad social e individual, adquiere en estos casos una mayor complejidad. La subordinación a la que todos están sometidos suele dar lugar a reacciones contradictorias y no necesariamente excluyentes. Es así que pueden agudizarse y multiplicarse las fricciones interétnicas,

puede potenciarse la capacidad de respuesta violenta frente a la presión colonial, o bien anular esa capacidad de respuesta haciendo que la vida cotidiana transcurra dentro de un trasfondo de sorda y opaca resistencia que culmina en anomia social generalizada.

La antropología nos enseña que la sobrevivencia del yo colectivo está estrechamente vinculado con la conservación de los derechos territoriales, el acceso a los recursos y el equilibrio del poder. La sobrevaloración de la identidad étnica, por oposición a la de los otros, recubre con un manto ideológico los intereses de una comunidad y sobre ella se afirma y construye la identidad. El rechazo de un invasor se explica por razones prácticas pero se justifica con contenidos ideológicos. No obstante, tanto los intereses como las ideologías son dinámicas en su esencia y pueden ser reformuladas en relación con diferentes contextos históricos.

Del mismo modo, la vitalidad de un grupo social se establece comparando la relación entre los condicionantes estructurales en los cuales está inserta y su capacidad de producción simbólica donde se reflejen los procesos de transformación a los cuales está sometida. Dentro de este encuadre, las sociedades expuestas a intensos procesos de mestizaje probablemente tienen mayores dificultades para sostener una interacción activa y creadora entre los condicionantes estructurales y las prácticas históricas (reacción, estrategias) y simbólicas, porque hay rupturas violentas con las tradiciones que sustentan los planos cognitivos de la realidad y necesitan reformular otros nuevos. Este trabajo tratará de analizar, desde estos ángulos, los efectos del mestizaje interétnico que se produce por causa de las dos conquistas que alteraron la vida del noroeste argentino, y evaluar las diferencias internas que se van delineando a lo largo del mapa regional en relación con el devenir histórico particular de cada una de las jurisdicciones en las que se dividía la provincia del Tucumán Colonial.

ENCUADRE HISTORICO

El noroeste argentino constituye la mayor parte del territorio que integró la antigua jurisdicción del Tucumán colonial, excluyendo la actual provincia de Córdoba. En síntesis la zona que analizaremos comprende las provincias argentinas de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero ²⁾, Catamarca y La Rioja. Desde una perspectiva integral, esta región debe ser considerada como una unidad compleja, cuyo sector septentrional, integrado por la Puna y la quebrada de Humahuaca, se encuentran más íntimamente ligadas al mundo andino, mientras la subregión de las sierras pampeanas (o lo que ha sido llamada área central del NOA), sin estar apartada del contexto general, es un escenario donde se desarrollan procesos con características más autónomas.

Los ejes geográficos, sociales y culturales que identifican a esta región, se extienden a través de la Puna y se trasladan a las cadenas montañosas y a los valles que la rodean por el este y por el sur. A medida que nos alejamos de la Puna y de su borde oriental, las sierras se separan cada vez más y los estrechos valles del norte son reemplazados por pampas intermontanas que soportan una aridez creciente a

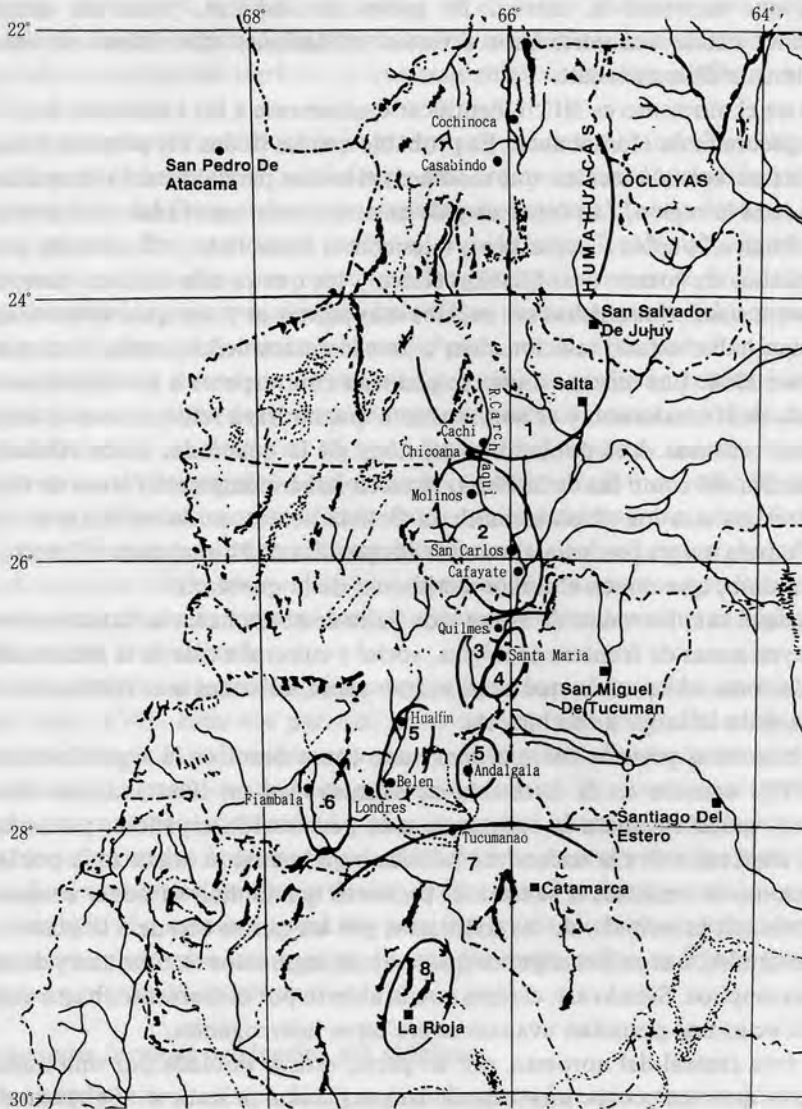


Fig. 1 Noroeste argentino en el siglo XVI.

1. Prov. de Chicoana o Pular
2. Sector Calchaquí propiamente dicho
3. Quilmes
4. Yocavil
5. Andalgalá y Hualfin
6. Abaucán
7. Parcialidades del centro de la Prov. de Catamarca
8. Sanagarstas y otros

medida que aumenta la latitud. Es sobre este espacio, pleno de contrastes ecológicos, donde encontraremos diversas poblaciones que deben ser étnica y culturalmente diferenciadas.

Hasta el momento es difícil identificar étnicamente a los habitantes de la Puna y de la quebrada de Humahuaca. Es probable que las dudas del presente tengan su raíz en la intervención incaica, que modificó, al menos parcialmente, el mapa étnico de toda la región. Las crónicas y documentos más tempranos sólo mencionan para la Puna a "pueblos" específicos, tales como, Casabindo y Cochino, pero no son explícitas en cuanto a su filiación étnica y los que es más curioso, tampoco la cuestionan, siendo los chichas sus vecinos más próximos y con quienes naturalmente podrían haber estado relacionados; o con los atacameños, como lo propusiera Boman en 1908. Las mismas dudas se plantean con respecto a los habitantes de la quebrada de Humahuaca, y es sorprendente que no haya referencias a su lengua o ellas sean confusas. Los pobladores del norte de la quebrada, desde Humahuaca hacia arriba, así como las de la Puna, parecen haber compartido lazos de filiación más estrechos con los altiplánicos de la Bolivia actual; pudo no darse la misma situación para los grupos instalados entre los pueblos de Humahuaca y Volcán, punto éste último, que marca el límite meridional de la quebrada.

Hacia el sur, los valles de Jujuy y de Salta se abren hacia la llanura oriental y constituyen zonas de frontera ecológica, social y cultural a raíz de la penetración de las poblaciones chaqueñas, que presionaron sobre los valles más fértiles del oeste, tal vez a todo lo largo de su historia.

Si bien en el período colonial temprano (para nosotros la segunda mitad del siglo XVI), aparece en la quebrada de Humahuaca un líder indígena llamado Viltipoco, quien encabeza la resistencia a la penetración española, persisten aún muchas sombras sobre la naturaleza política bajo la cual se organiza la población. No sabemos, en realidad, si se trata de cacicatos que limitan su poder a segmentos de la quebrada principal y de las tributarias por las que se accede a la puna o a los valles orientales, o si existen algunos que abarcan segmentos territoriales y demográficos más amplios. Siendo así, el tema queda abierto por el momento, hasta que nuevas evidencias nos permitan avanzar sobre estos interrogantes.

El área central del noroeste, por su parte, estuvo poblada por una numerosa población que compartía una misma lengua, *kaka* o *kakana*. Se trata de los *diaguitas*, conjunto heterogéneo de poblaciones unidas por este sustrato lingüístico común al que se suma parcialmente también, un patrón cultural semejante pero con particularidades que marcan la diversidad intraétnica. Naturalmente, en un espacio tan extenso que comprende las actuales provincias de La Rioja, Catamarca y sectores occidentales de Tucumán y Salta, las diferencias en el grado de complejidad cultural y política también fueron importantes.

Existen dos grandes valles, el de Hualfín y el Calchaquí, donde se encuentran evidencias de mayor desarrollo tecnológico, así como pruebas de la presencia de unidades políticas más amplias y fuertes. En el resto del área el grado de segmentación política se acentúa, a medida que las condiciones ecológicas se endurecen.

Durante los siglos XVI y XVII, al menos en el valle Calchaquí sobre el cual disponemos de mejor información, convivían varias jefaturas que controlaban sólo determinadas porciones del territorio y que mantenían entre ellas conflictos seculares.

No son pocas las dificultades que se presentan para reconstruir la historia social prehispánica, problema en el cual tienen una intervención decisiva la política desestructuradora del Cuzco cuando incorpora esta región al Tawantinsuyu; a ello se agregan además, las condiciones particulares de la historia colonial, signada por su permanente marginación con respecto a los grandes intereses de la Corona de España. Durante los primeros tiempos coloniales, la importancia del noroeste se reduce a asegurar la ruta que unen a Lima y Potosí con el Atlántico. Por las causas apuntadas, podemos entender que no existan crónicas pormenorizadas sobre la región, escritas por testigos de la tierra. En su reemplazo contamos con algunas relaciones, información contenida en las grandes crónicas andinas usando datos de segunda mano, o bien papeles locales de tipo administrativo o judicial, en los cuales, a veces indirectamente, se ofrecen datos etnológicos fragmentarios. Existen, sin embargo, historias posteriores, como las del jesuita Pedro Lozano, basadas en profusa documentación y en especial en las cartas de los misioneros a su Provincial, que constituyen una de las mejores fuentes sobre estos temas porque recogieron la tradición oral de los indígenas.

Para los períodos más tardíos, disponemos de mejor información, en especial a partir del siglo XVII. Esto nos permite visualizar con alto grado de confianza la estructura política de la población nativa en ese siglo y evaluar al mismo tiempo las alteraciones que va produciendo la intervención colonial. Por cierto que por una y otra razón, son muchas las dificultades para hacer una historia retrospectiva como la que se practica en las áreas nucleares de América. A pesar de ello, o tal vez a causa de ellos, esa condición tan particular de "frontera" política y social -marcada por la inestabilidad y escasa disposición para integrarse al sistema global- permite que el noroeste se presente con un gran dinamismo demográfico en lo que se refiere a relaciones y mestizaje interétnico.

Los mitmaquna incaicos originarios del altiplano

Sólo cuando la arqueología de las sociedades complejas nos provea de mejores evidencias sobre la diversidad cultural preincaica, estaremos en condiciones de formular hipótesis sobre la estructura étnica y sobre la amplitud de las unidades políticas que prevalecían hasta fines del siglo XV. Por el momento, y en base a nuestros conocimientos actuales, estamos intentando una reformulación de la problemática que se vincula con la incorporación del noroeste al Tawantinsuyu y con los efectos que tuvo la política de implantación masiva de *mitmaquna* en la alteración del mapa étnico y en los procesos de mestizaje posterior.

Las fuentes coloniales traen escasas menciones sobre este tema y cuando lo hacen, insisten en repetir que los indios no tributaban al Inca. Sin entrar a discutir este último punto, o mejor, para poder hacerlo, es necesario analizar la procedencia

y la distribución de los *mitmaquna*.

Como ya dijimos, las poblaciones de la Puna y la quebrada de Humahuaca son las que muestran mayores afinidades y vínculos de intercambio con vecinos del norte, es decir los chichas, y del oeste, los atacameños. Por algún motivo los incas aparentemente pusieron un límite que coincide con la frontera actual con Bolivia, y es probable que el tambo de Calahoyo señalara el comienzo de la provincia de Chicoana, que administrativamente alcanzaba hasta el centro del valle Calchaquí.

Existen pocos estudios modernos sobre esta zona, aunque hay algunos débiles indicios que sugieren que los pueblos de Casabindo y Cochinoqa, en la Puna, hayan soportado alteraciones demográficas impuestas por los incas. La ruta frontal atraviesa la puna y está jalonada de varios tambos que fueron ya mencionados en el célebre itinerario de Juan de Matienzo [1567/1967].

En la quebrada de Humahuaca hay varios asentamientos estatales o sectores incaicos en los poblados locales. En el estado actual de nuestros conocimientos es imposible calcular el impacto de los cambios que pudo haber producido el Inca. Podemos mencionar al menos que parte de los andenes de Coctaca se construyeron bajo sus órdenes, y que asimismo existe ocupación en las cabeceras y en el interior de las yungas de las Sierras Subandinas.

En estos sectores existieron importantes contingentes de *mitmaquna*, entre ellos los llamados "chichas y churumatas orejones". Es probable también que los pobladores que tenían su cabecera en el pueblo de Humahuaca hayan adquirido tierras y controlado otros *mitmaquna* que cumplían sus prestaciones en la vertiente oriental de la quebrada. Tal sería el caso de los ocloyas, que se presentan con una confusa relación de dependencia con el cacique de Humahuaca [LORANDI 1984]. El caso de los churumatas, también ha sido objeto de un estudio muy reciente y se ha llegado a la conclusión de que habían sido ampliamente distribuidos para atender a la defensa de la frontera con los chiriguano [DOUCET 1989; PRESTA y DEL RIO 1989]. No obstante estos datos, la problemática de las relaciones interétnicas, en el interior del espacio septentrional del noroeste, no ha sido abordada y sólo nos resta imaginar que los mecanismos relacionales fueron semejantes a los que se produjeron más al sur, y sobre los cuales disponemos de mejor información.

Para el área central disponemos una serie de citas que se encuentran en los textos del padre Lozano y que nos permiten seguir la evolución de sus opiniones, y sobre todo, la variedad de información que los jesuitas acumularon desde fines del siglo XVI. En su *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Lozano menciona una tradición vigente en el valle Calchaquí, que confirma la ocupación inca, mediante la instalación de tambos, y

/.../ lo segundo con el pueblo y asiento que llaman de *Chicoana* /.../ porque para seguridad de esta conquista, mandó el Inga poner en aquel paraje /.../ un fuerte presidio, cuya guarnición venía a sus tiempos, desde el valle de *Chicoana* cercano a su corte del Cuzco /.../ y por esta razón llamaron a aquel sitio el Asiento de *Chicoana en memoria de su patria* [subrayado mío; LOZANO 1874: IV, 8].

Más adelante, Lozano transcribe la opinión de un misionero que trató de evangelizar a los indios del valle, quien afirmaba que los incas “temblaban” ante el nombre de los calchaquíes, y que los consideraban “indómitos, fieros y caribes”. De esta manera, la propia tradición oral que perduraba en el valle daba cuenta de la política represiva que el Cuzco debió utilizar. En el libro V de la misma obra, nuestro historiador reproduce y amplía esta información, consignando que los del valle Calchaquí se rebelaron dos veces contra el yugo de los incas, y que como represalia, se ordenó “que destruyesen a todos sus moradores” [LOZANO 1874: V, 71]. Opiniones semejantes se incluyen también en la *Historia de la Compañía de Jesús*, donde Lozano insiste en el tema y confirma sus matices [1754: I, X, 47].

De lo visto hasta ahora surgen tres evidencias importantes:

1) que los indios fueron duramente castigados y el valle, tal vez, parcialmente despoblado, hecho que tiene una confirmación -aunque todavía débil- en la presencia de la alfarería del área calchaquí (llamada estilo Santamariano) en el valle de Cochabamba, pero realizada con arcillas locales, lo que prueba que fue elaborada en el lugar de asentamiento de los desnaturalizados ³⁾;

2) que para controlar y en parte reemplazar a la población desnaturalizada se asentaron grandes contingentes de *mitmaquna* y

3) que estos provenían de Sicuani o Chicoana, próximo al Cuzco.

A lo largo de todo el valle hay varios establecimientos incaicos. En ellos se han identificado alfarerías elaboradas con arcillas de la zona, pero con decoración que reproducen los estilos de las regiones de origen de los *mitmaquna*, y la mayoría proviene del altiplano meridional, en especial del área chicha. Hay una referencia etnohistórica que apuntala en parte los datos de la arqueología y proviene de un curaca de los asanaques llamado Juan Colque Guarache que habitaban la puna meridional, quien afirma en una probanza de méritos que sus indios acompañaron a Tupa Inca a la conquista de Tucumán [ESPINOZA SORIANO 1981].

Por otra parte, los datos que ha publicado Luis Glave [1989] sobre la provincia de Canas sugieren que esta fue también una región bastante castigada por los cuzqueños, habiendo sufrido no sólo un despoblamiento de originarios, sino una significativa recolonización de su territorio. Hay varios ayllus, parcialidades y tierras de la provincia de Canas cuyos nombres se reproducen en la toponimia del valle Calchaquí, tales como el ya mencionado Chicoana (o Sicuani), Poma, Cachi, Luracata y La Paya que es el nombre actual de Chicoana. Pero el dato más importante se refiere a un ayllu *mapacioca* localizado en Oruro u Orurillo ⁴⁾, -también localidad de la provincia de Canas- cuyo nombre coincide con una parcialidad emparentada con los tolombones, grupo étnico local que habitaban en el centro geográfico del valle. El curaca de los tolombones, llamado Juan Calchaquí, fue el líder más importante de la región organizando la resistencia a la ocupación española en la década de 1560. El parentesco de los tolombón con los *mitmaquna* peruanos está confirmado por el padre Lozano [1985: V, 78] y por fuentes independientes del siglo XVII [LORANDI y BOIXADOS 1987-88].

Es entre estos paciocas, donde Pedro Bohorquez encuentra la mejor acogida

puesto que fue su cacique, llamado Pivanti, quien los introdujo en el valle en 1657. Bohorquez era un español que llega a estas tierras trayendo un proyecto de restauración del imperio incaico, y si efectivamente los paciocas procedían de esta zona próxima al Cuzco, su estrategia para reimpulsar la resistencia de las poblaciones del valle Calchaquí contra el dominio hispano, no parece desprovista de lógica. Lo que resulta interesante es que a pesar de los parentescos -lo que implica mestizaje- estos grupos no pierden su identidad mientras el valle se conserva libre de ocupación española.

Los mitmaquna incaicos originarios de la frontera oriental

Además de todos los datos ya mencionados sobre los *mitmaquna* incorporados al valle Calchaquí, tenemos que agregar a los que provienen de la franja fronteriza oriental. Esta frontera es considerada en términos de área de interacción, no ocupada formalmente por el Estado o sólo en condiciones muy particulares [RENARD-CASEVITZ y SAIGNES 1986]. Esta frontera se extiende a lo largo de las sierras subandinas, tomando algunos valles colindantes. Los incas debieron establecer relaciones de vasallaje con su pobladores, concediéndoles tierras en los valles templados del oeste a cambio de prestaciones y colaboración en el control de los originarios, que como ya dijimos habían resistido su dominio.

En el sector norte del Valle Calchaquí tenemos la sospecha, aunque por cierto no la certeza, de que los incas ofrecieron nuevas tierras ubicadas en la banda occidental del río Calchaquí a los pulares que tenían sus cabeceras en el valle de Salta y en las cumbres del Obispo. Con esta alianza los pulares ampliaron sus recursos a expensas de los originarios y luego permanecieron en sus nuevas tierras. Estos pulares siempre fueron considerados étnicamente diferentes a los originarios aunque desconocemos su filiación; para ser más explícitos, no se los incluye en el tronco diaguita. De allí la importancia que adquiere el hecho de que resulte ser el grupo hegemónico de ese sector desde el siglo XVI, manteniendo una conducta contradictoria frente a los españoles. O sea, alteraron la alianza con la rebelión y conservaron una permanente hostilidad con los ocupantes del resto del valle, en especial con los calchaquíes propiamente dichos, con quienes tenían conflictos de límites [LORANDI y BOIXADOS 1987-88]. La misma ambigüedad se les atribuye a los de Amaicha instalados a horcajadas entre el valle Calchaquí y el de Tafi, con derechos sobre las pasturas de las altas cumbres. Estos amaichas fueron los únicos que pudieron negociar tierras comunales con las autoridades una vez que acabaron las guerras a fines del siglo XVII [CRUZ 1990].

Si continuamos recorriendo las cadenas orientales del valle y avanzamos hacia el sur, los pobladores del Tucumán prehispánico -entre quienes pueden estar los amaichas- concertaron con los incas una fructífera relación de vasallaje [LORANDI 1980]. La provincia incaica del Tucumán corresponde al sector serrano que los españoles denominan los Andes o Antis de Tucumán, en especial a su vertiente oriental y el pie de monte, incluyendo tal vez el sector occidental de llanura santiagueña. Por lo tanto, el Tucumán prehispánico se extendía sobre una franja de

jungas (aunque no se utiliza esta designación) que toma porciones de las provincias de Salta, Tucumán y el valle de Catamarca.

Según Cieza de León, los de Tucumán se ofrecieron como vasallos y

/.../ concertaron que su amistad fuese perpetua, é ellos obligados a no más *de guardar aquella frontera* [subrayado mío; CIEZA DE LEÓN, *Guerras Civiles* /1553/1947: cap. 91].

Garcilaso de la Vega retoma esta información [/1609/1960: V, cap. 25], agregando que los del Tucumán enviaron embajadores a Charcas para negociar con los incas. Con esta política de concertación, el Cuzco lograba consolidar la frontera oriental que cumplía la función de colchón, y detenía las invasiones que provenían de la llanura chaqueña, reproduciendo prácticas que ya se habían aplicado por ejemplo con los chunchos [SAIGNES y RENARD-CASEVITZ 1986: 111-129] y que había mostrado su eficacia.

Los incas concedieron tierras a estos *mitmaquna* y al mismo tiempo los instalaron en los numerosos establecimientos estatales distribuidos dentro del actual territorio de la provincia de Catamarca. Varios de ellos recibieron la denominación de Tucumanao, o sea pueblo de tucumanos, lo que demuestra que estos indios, además, debieron cumplir con prestaciones en esa región y no sólo servir de colchón para evitar los ataques que provenían del este. La arqueología confirma esta hipótesis, utilizando como guía la presencia de cerámica de estilos originarios del área tucumano-santiagueña en todos los establecimientos incaicos de la provincia de Catamarca, incluyendo el valle Calchaquí [LORANDI 1983; WILLIAMS y LORANDI 1986; LORANDI, CREMONTE y WILLIAMS 1988]. El cronista Herrera, a su vez, nos dice que cuando Diego de Rojas pasa por uno de estos Tucumanaos halló buena acogida porque el español había heredado los derechos del Inca [HERRERA /1601-15/1934: VII, IV, cap. 2]. Del mismo modo, Blas Ponce, fundador de Londres confirma que el Inca tenía más de 20,000 *mitmaquna* en la provincia de Londres [MEDINA 1888-1902: 28], dedicados a la extracción de oro.

La expansión del quichua en Santiago del Estero aporta una prueba suplementaria sobre el tráfico de *mitmaquna* entre las dos regiones, siendo que Santiago no fue formalmente incorporado al Tawantinsuyu. La información etnohistórica sugiere que tras su derrumbe, algunos grupos conservaron las tierras otorgadas por el Inca [LORANDI 1980; LORANDI y BOIXADOS 1987-88], quedando así nuevos elementos étnicos incorporados al mapa demográfico del área serrana del noroeste.

Los *mitmaquna* provenientes de Chile central

Al norte de la provincia de La Rioja existe un Tambo llamado Chilecito, indicando que en esta latitud la región era considerada la puerta hacia Chile o aún parte del mismo. Por cierto desde este punto hasta el valle de Uspallata en Mendoza, que marca la frontera meridional del Tawantinsuyu, los establecimientos incaicos tienen además de la cerámica local e inca provincial, porcentajes relativamente altos de cerámica diaguita-chilena [BARCENA 1977]. Si bien no hay estudios que aborden en especial el tema de los *mitmaquna* traídos a la zona, es probable una vez

más, que las piezas diaguitas-chilenas hayan sido elaboradas en el lugar de asiento de los colonos. La zona constituye una provincia y en ella los movimientos de población se hacían en especial desde el oeste. No obstante hay información sobre hallazgos de alfarerías típicas de la puna meridional, por lo cual no se descarta que indígenas de ese origen también hayan sido trasladados hasta los márgenes extremos del Imperio.

LA MULTIETNICIDAD Y EL MESTIZAJE: PRIMERA ETAPA

A falta de quipus y de padrones tempranos (no se aplicó el sistema decimal en esta región), el análisis precedente muestra que es posible reconstruir -aún en forma fragmentaria y provisoria- un panorama estimativo de los profundos cambios que la política cusqueña provoca en esta amplia región. Por cierto no podemos avanzar cifras ni porcentajes de los indígenas movilizados, y menos aún de los que regresaron a sus territorios originarios. Sabemos que se quedaron, al menos, parte de los pulares, los paciocas y los tucumanos, disfrutando de sus nuevas posesiones, y que la información disponible nos revela diversos matices y contradicciones en las relaciones interétnicas que provoca esta peculiar situación.

La primera reflexión ronda en torno a la multiétnicidad y sus efectos. Cualquiera haya sido la composición étnica y la estructura política de la región en tiempos pre-incaicos, es evidente que las alteraciones demográficas incaicas acrecentaron la fricción interétnica, porque la redistribución de tierras no sólo debió hacerse en base a la ampliación de las áreas cultivables o reasignando las de la población desnaturalizada, sino que para reducir el poder de los antiguos cacicatos, muchos de los *mitmaquna* adquirieron derechos territoriales y políticos que anteriormente habían pertenecido a los originarios. Las relaciones de poder se resignificaron, sobre todo después de la caída del Cuzco.

Nuestros datos revelan que los conflictos se manifestaron en el plano de las alianzas políticas. Los paciocas, emparentados con las parcialidades calchaquies, que lideraron la resistencia del valle durante más de 100 años frente a los intentos de colonización española, acogen a Pedro Bohorquez para reforzar su rebelión con la utopía andina de restaurar el imperio incaico. Los pulares y los tucumanos que participaron del poder delegado por el Cuzco para gobernar la región, siendo como lo eran, originarios de zonas limítrofes, muestran ambigüedades y alternan la alianza interétnica con la colaboración con los españoles, según lo aconsejen las circunstancias ⁵⁾.

A pesar de los conflictos, la convivencia durante casi 150 años tuvo efectos no sólo políticos sino sociales y culturales y el mestizaje es uno de ellos.

Como ya lo dijimos, es difícil establecer el grado de mestizaje que se produce entre los antiguos colonos y las poblaciones originales, porque salvo los casos mencionados, ignoramos en qué medida los primeros abandonaron el territorio una vez que se destruye el aparato estatal del Tawantinsuyu. Pero los privilegios otorgados a estos intermediarios del poder central pudieron alentar a muchos de ellos a permanecer en esta región, y bajo ciertas circunstancias, en especial la lucha que los

unía frente a un nuevo invasor, superar los viejos conflictos y actuar mancomunadamente en la defensa de sus territorios. El caso más evidente es lo que se produce desde el centro al sur del valle Calchaquí; en el resto del noroeste la situación es menos clara por el momento. Sin embargo es probable que parte de los tucumano-santiagueños instalados en la proximidades de las ciudades de Andalgalá o de Londres (en los centros incaicos de Potrero-Chaquiago o Shincal) hayan permanecido en sus nuevos dominios. Lo mismo ocurrió aparentemente con los que ocuparon el valle de Catamarca. La descripción del aspecto de los indios de este valle que nos aporta una relación temprana ⁶⁾, así como las posteriores visitas de los misioneros jesuitas ⁷⁾, confirman que se trata de gente que vestía y se comportaba a la usanza de los juríes de la frontera oriental, pues usaban ropas hechas de plumas e impresionaban como menos "socializados" que los diaguitas del oeste de la provincia. Entremezclados con ellos encontramos *mitmaquna* del Collao, como lo sugiere la presencia de un pueblo llamado Collagasta, siendo también *gasta* que alude a "pueblo de los collas".

Es también difícil analizar los efectos de esta multietnicidad en la producción simbólica antes de que fueran incorporados al dominio español. No sabemos, por ejemplo, cuál fue el eco que la utopía andina obtuvo fuera del ámbito del valle Calchaquí y aún dentro de él, entre los que no estaban emparentados con los paciocas. O sea, es evidente que fue utilizada como un arma política, pero ignoramos si la incorporación realmente en su contenido ideológico profundo. De todas maneras los intercambios culturales quedaron plasmados en la producción artesanal de algunas zonas, en particular en el sector del valle, donde las ofrendas de las tumbas reflejan no sólo la mezcla estilística, sino la pérdida paulatina de identidad cultural y la decadencia de las técnicas de elaboración de alfarería a lo largo del siglo que dura la resistencia de los pobladores en los alrededores de Cachi o de La Paya ⁸⁾. En este sentido es importante alertar a los arqueólogos para que presten atención a estos problemas ya que de ellos depende el avance de nuestros conocimientos sobre este proceso que se nos presenta todavía bastante oscuro.

Por otra parte, el hecho de que los paciocas hayan conservado su identidad y la memoria de su filiación nos alerta sobre la complejidad de los mecanismos que envuelven las relaciones interétnicas. Los parentescos que nos indican las fuentes, ¿se produjeron a nivel de toda la población o quedó restringido a alianzas de las élites? ¿Los intercambios culturales, inevitables en este contexto, se producen sólo entre aquellos nacidos de matrimonios mixtos, o es indiferenciado? Debemos confesar cuán poco sabemos acerca de los símbolos diacríticos que identifican las distintas etapas de la vida o que señalan las diferencias de edad, sexo, oficio o filiación (sistema de parentesco), y como se diferencian de los estrictamente étnicos siendo que todos ellos debieron reflejarse en los ajuares funerarios. Sólo disponemos de información muy fragmentaria sobre la cual sería absurdo especular y estamos condenados a esperar que una nueva arqueología, más preocupada por lo social, venga en nuestro auxilio.

La información de los misioneros tampoco es demasiado explícita en estos

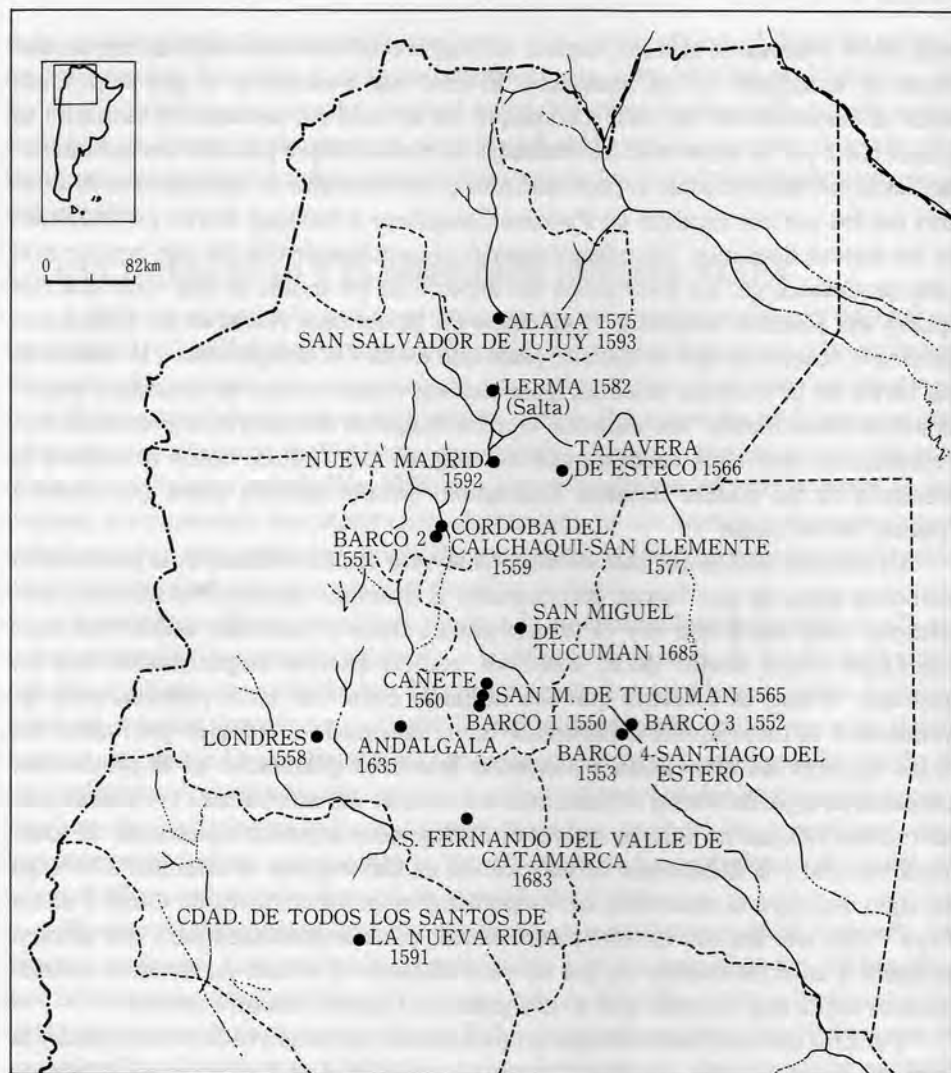


Fig. 2 Fundaciones hispánicas en los siglos XVII y XVIII.

temas, porque si bien las superficiales descripciones de ceremonias revelan que hay muchas pautas andinas en la conducta simbólica de estos pueblos, resulta imposible deslindar las que fueron originales de aquellas que incorporaron los colonos provenientes del altiplano o de los yungas, aunque hemos identificado algunos sincretismos en la decoración alfarera exhumada en los establecimientos incaicos, como ya lo dijimos más arriba.

Por cierto, no podemos avanzar más en lo referente a este período, pero también lo es que nuestros recientes estudios provocan un vuelco en el enfoque sobre la composición demográfica del noroeste y que desde esta perspectiva, el análisis del proceso colonial también deberá modificarse. Al entrar en esta nueva etapa de la

vida social e institucional, estas poblaciones resignificarán una vez más sus pautas culturales y sus estrategias políticas y simbólicas, como se manifiesta en la conducta diferencial que adoptan ante el invasor.

La demografía en el momento de contacto hispano-indígena

En general se considera que la conquista del noroeste se inicia con las entradas de Diego de Almagro en 1536 y de Diego de Rojas en 1543-45, pero su colonización comienza con la primera fundación de la ciudad de El Barco hecha por Juan Nuñez de Prado en 1549-50. A lo largo del siglo XVI se logran fundar las principales ciudades, o sea Santiago del Estero, Tucumán, Esteco, Lerma (Salta), La Rioja y Jujuy. Todas ellas forman un cinturón que asegura la ruta hacia Buenos Aires y a su vez cercan al valle Calchaquí de donde son reiteradamente expulsados hasta que el Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta logra vencer a sus pobladores tras dos largas campañas realizadas en 1659 y 1664. Lo que ha dado en llamarse la resistencia calchaquí obliga a separar el valle del resto del territorio, ya que la historia colonial de uno y otro sector muestra notorias diferencias.

Las estimaciones demográficas para el ámbito del NOA hechas a fines del siglo XVI, indican una población de 56,000 indios de mita, que nos daría una cifra aproximada de 282,500 indígenas en total. Este cálculo fue realizado por Ramírez de Velasco en 1596 ⁹⁾, cuando ya se habían producido fuertes descensos demográficos pero, a su vez, los españoles estaban en mejores condiciones para realizar estimaciones sobre el potencial de mano de obra disponible. No sabemos si para la fecha estaban incluidos los indígenas del valle Calchaquí, pero es probable que así fuera, dado las reiteradas entradas para conquistarlos, y porque era una de las zonas más densamente ocupadas de la región.

El padrón de indios realizado en Alonso de Ribera en 1607 ¹⁰⁾, reduce las cifras anteriores en más de la mitad. Consigna 17,920 tributarios, lo que daría un total de 86,600 habitantes indígenas. No sabemos si las diferencias obedecen a que se usaron otras bases para el cálculo, si las epidemias de la década de 1590 produjeron una notable caída de la curva demográfica [SANCHEZ DE ALBORNOZ 1973: 84], o si influyeron otros factores. Por cierto es interesante consignar que Alonso de Ribera también empadrona la población de vecinos, que se reduce a 277 para todo el territorio, donde además está incluida la ciudad de Córdoba.

En la misma fecha el gobernador Ribera también presenta un padrón de indios (ya calculados en el padrón general) que fueron a dar "la paz" a la ciudad de Londres, entre los que se encuentran los de la provincia actual de Catamarca (incluyendo el sur del valle Calchaquí), y norte de La Rioja. El total de tributarios es de 2,338. Hay que reconocer que sólo se trata de indios de paz pero también que, frente a estas cifras, las perspectivas económicas para esa zona no eran muy alentadoras. De todas maneras, en torno a Santiago del Estero y Tucumán se reúne una población indígena más numerosa que está sometida a tributo desde la sexta década del siglo XVI.

Para mediados del XVII, Pedro Bohorquez presenta a los indios del valle

Calchaquí al Gobernador, y hace un padrón detallado; faltan los paciocas (por temor a represalias por haber amparado a Bohorquez) y los pulares que tampoco viajan al encuentro del Gobernador ¹¹). Salvando estas ausencias, el total es de 3,540 tributarios y 16,760 almas. Sumando los que faltan, se redondean los 20,000 pobladores, cifras con las cuales coinciden otras estimaciones globales.

Todos los datos comentados hasta el presente son anteriores a las masivas desnaturalizaciones con las que se castiga a los del valle Calchaquí. Una vez que hayamos analizado el problema de la redistribución de la población retomaremos el tema demográfico, bajo las nuevas condiciones y los nuevos aportes migratorios.

La resistencia Calchaquí y sus efectos en las relaciones interétnicas y el mestizaje

Así como los del valle Calchaquí resistieron su incorporación al Tawantinsuyu, del mismo modo resisten la presión colonial del nuevo invasor. Desde 1534 hasta 1665 la violencia es el recurso exitoso con el cual defienden su libertad. Se hacen "entradas de pacificación", se construyen fuertes que sólo se sostienen unos pocos meses, se intenta su evangelización, se trata de conquistar a los caciques; del lado español ninguna estrategia tiene éxito. De esa manera un importante potencial tributario y las tierras más ricas fueron sustraídas a las apetencias de los colonizadores europeos.

Los de Calchaquí nunca dejan de estar en pie de guerra, salvo durante fugaces negociaciones tácticas, y en varios momentos intentan alianzas anudadas a larga distancia. En la década de 1560 la Audiencia de La Plata teme una insurrección general, que alcanza hasta Potosí e incluye a los chiriguano. El líder Juan Calchaquí adquiere perfiles legendarios, amparado no sólo en su poder político (reforzado en su alianza con los antiguos *mitmaquna*) sino que utiliza sus dotes carismáticas y shamánicas; dicen que "lo tienen por guaca".

El valle se transforma así en un área de refugio para otros indígenas que deciden escapar de la presión tributaria que en el Tucumán colonial adopta la forma de servicio personal. Varios grupos del sur y oeste de Catamarca (antigua jurisdicción de La Rioja ¹²) o de Londres) abandonan sus asentamientos para escapar de los brutales abusos a los que los someten sus encomenderos y encuentran acogida en el valle Calchaquí. El caso que mejor conocemos es el de los cafayates, que fueron protegidos de los quilmes que habitaban en el centro del valle un poco al sur de los tolombones, paciocas y colalaos ¹³).

De hecho, el punto más interesante para nuestro tema es que los cafayates se casan con mujeres quilmes y obtienen tierras que éstos les ofrecen, seguramente a cambio de contradones no especificados. En determinado momento, rompen sus vínculos y los cafayates se reinstalan en las proximidades de los tolombones, en un paraje donde se fundará más tarde la moderna ciudad de Cafayate. En el asiento anterior sólo quedan aquellos que habían formado nuevas familias con mujeres quilmes. Más tarde, una vez derrotados y desnaturalizados todos los indios del valle, se entabla un juicio entre encomenderos a raíz de dificultades para establecer la filiación étnica de los hijos de estos matrimonios mixtos. Las autoridades

españolas, consecuentes con sus normas de patrilinealidad, se los otorgan al encomendero de los cafayates, aunque habían sido previamente extraditados junto con los quilmes con quienes residían. La doble filiación se releva en los testimonios de los involucrados.

Además de los cafayates, hay otros grupos que imitan su conducta. Algunos parecen poco numerosos y debieron entablar negociaciones por tierras con los calchaqués de Tolombón; otros, pudieron ser acogidos por antiguos migrantes llegados al valle en fecha incierta. No es esta la ocasión para introducirnos en los detalles que pueden consultarse en trabajos ya citados, pero lo cierto es que cuando la resistencia llega a su fin, el valle estaba poblado por un mosaico multiétnico, integrado por originarios, relictos de *mitmaquna* de distinto origen y refugiados del período colonial.

La documentación del siglo XVII revela que la fricción interétnica se fundaba en disputas por tierras, robo de mujeres, derechos sobre los algarrobales y cambios de frente en las estrategias contra el español.

Así como los cafayates y los quilmes, los restantes debieron entablar rápidamente relaciones matrimoniales, en especial necesarias para los jóvenes de los grupos foráneos poco numerosos que no encontraban cónyugue dentro de sus propios linajes. Por cierto, cincuenta o cien años de convivencia favorecen los intercambios matrimoniales, sobre todo cuando no hay posibilidades de buscar pareja fuera del área de refugio. Tal es así, que cuando el gobernador Mercado y Villacorta resuelve desnaturalizar a los indios no siempre atina a repartirlos respetando su identidad étnica. Las disputas posteriores entre encomenderos a veces desnudan estos problemas, a veces sólo logran confundirlos más. Esto sucede, por ejemplo en el caso de los amaichas y tafiés, que a pesar de todas las investigaciones realizadas para comprender su estructura socio-política, continúa teniendo perfiles confusos, porque la información se enreda en una espesa trama que es difícil de desanudar [CRUZ 1989].

Una vez finalizadas sus campañas, el gobernador Mercado y Villacorta desnaturaliza a *todos* los indios del valle. Los reparte entre los vecinos de las ciudades que participaron en la guerra, en pago por sus servicios y para otorgarles la mano de obra que les faltaba en su región. Aquellos grupos que habían tenido escasa o ninguna participación activa en la rebelión fueron entregados a sus encomenderos originales, para que cada parcialidad se conservase unida, respetando las ordenanzas. Un claro ejemplo es el de los amaichas que no sólo no fueron movilizados sino que más tarde se beneficiaron con una Cédula Real que les otorgaba derechos comunales sobre sus tierras originales, único caso en el noroeste.

A pesar de sus parentescos, colalaos y tolombones fueron encomendados por separado e instalados en un valle aledaño a la ciudad de San Miguel de Tucumán y los paciocas quedaron incorporados entre los colalaos. Más tarde, entre todos, compraron tierras para adicionar a las que les habían otorgado en usufructo precario en el nuevo emplazamiento, con dinero ganado en las mitas cumplidas en obras públicas de la ciudad; tierras que luego arrendaron a forasteros, iniciando así su proceso de campesinización por efecto de su ingreso al mercado regional con los pro-

ductos de su hacienda [LOPEZ DE ALBORNOZ 1990].

Los quilmes sufrieron el castigo más duro. Fueron trasladados a las inmediaciones de la ciudad de Buenos Aires donde aparentemente se adaptaron a las nuevas condiciones ambientales y económicas con relativo éxito ya que el cacique poseía una carreta que utilizaba para comerciar con los indios pampas [PALERMO y BOIXADOS 1989]. A pesar del desarraigo, la estructura de poder y el sistema de parentesco continuaron en vigencia tanto en la práctica como en la memoria de los quilmes. Un juicio por el curacazgo demuestra que muchos años después eran capaces de remontar su filiación hasta el cacique desnaturalizado y defender los derechos de sus sucesores según sus reglas tradicionales, aún cuando sufrieron una fuerte caída demográfica. Es probable que este descenso de la población, fuertemente castigada por el viaje hasta Buenos Aires y los trabajos en las obras de construcción de la Catedral, se haya ampliado más tarde como consecuencia del creciente porcentaje de miscigenación y abandono de la reducción, con la consiguiente pérdida de identidad de aquellos que se separaban del grupo. El interés de este caso reside en que la producción de estrategias de poder, sustentadas en sus contenidos simbólicos, continuaba vigente entre los miembros del grupo que convivía en la reducción. Naturalmente, a medida que se produce su desmembramiento, el individuo aislado, inserto en un nuevo contexto referencial, pierde su identidad y está obligado a participar en la construcción de una nueva, en estos casos con abandono de la indianidad y aparición del criollismo como típico resultado del mestizaje con la sociedad, ya mestiza, que puebla la campaña bonaerense. Los quilmes constituyen así un nuevo grupo étnico que participa en la conformación del gaucho de las pampas, cuyas raíces se encuentran en el cruzamiento de los españoles con indios que provienen de muchas regiones diferentes del cono sur del Continente, a los que se suma el elemento africano que habitaba en torno a Buenos Aires.

Los indígenas del sur del valle Calchaquí fueron pasibles de una extrema fragmentación étnica y hasta familiar. Mercado y Villacorta los repartió por grupos de no más de cinco familias entre los vecinos de La Rioja y Catamarca que sufrían una extrema carencia de mano de obra. La orden era que se los debía instalar en las chacras y estancias y evitar que se reagruparan para prevenir cualquier intento de rebelión. Bajo estas condiciones se vieron rápidamente obligados a realizar intercambios matrimoniales con otros indígenas encomendados y con los africanos que desde fines del siglo XVII reemplazaban la mano de obra faltante. Más adelante volveremos sobre este tema y veremos que estos son los casos donde el mestizaje y el relativo aislamiento producen la mayor anomia social y cultural de toda la región.

El resto de los desnaturalizados en Tucumán, Salta y Jujuy no escapa a este proceso, pero cuando logran recomponer su estructura demográfica tienen un relativo éxito en la preservación del modelo comunitario durante un lapso mayor que los yocaviles que eran los habitantes del sur del valle. Es más, por una razón que desconocemos, los yocaviles no conservan su identificación étnica, y ya en los padrones de fines del siglo XVII se los menciona como indios de Calchaquí o simplemente calchaquíes.

La situación más dramática, sin embargo, la soportan los indios cautivados en combate, que fueron repartidos como "piezas" entre los soldados, en especial entre aquellos que no tenían propiedades ni mayores recursos. Si bien el régimen legal prohibía tratarlos como esclavos [DOUCET 1988: 95], la mayoría fue asignada a labores domésticas, artesanales o en las chacras del entorno de las ciudades. A pesar de ello la condición de servidumbre y desestructuración fue muchísimo más aguda en estos casos. Se cautivaron hombres, mujeres y niños por separado y una vez insertos en la nueva estructura social es evidente, aunque no se disponga de cifras, que la reproducción biológica -y en este caso no la social- impuso el mestizaje como única solución. Tal es así, que en 1671, el gobernador Angel de Peredo planteaba ante la Reina Gobernadora el tema de los matrimonios de las piezas así repartidas, porque suscitó también un problema de residencia, en especial de las mujeres, o sea

/.../ si han de quedar sirviendo a los dueños que las poseen, o si han de seguir a sus maridos y quedar los que las apresaron desposeídos de su derecho [citado en DOUCET 1988: 98].

La respuesta no ofrece una real solución a estos problemas, porque se refiere más bien (y la consulta de Peredo también) a todos los repartidos después de las guerras. Se prohíbe la esclavitud y el servicio personal y se recuerda la obligación de encomendarlos. Pero es evidente que en los casos de repartos individuales, esta norma nunca fue respetada.

La historia social fuera del valle Calchaquí

La incorporación efectiva de los restantes indígenas del noroeste se produce como un efecto centrífugo, a partir de la fundación de ciudades. Se los encomienda a los miembros más conspicuos de la conquista y luego de la colonia, y por la escasa capacidad excedentaria, el tributo es pagado en su mayor parte con servicio personal [LORANDI 1988]. El sistema causa efectos devastadores en la estructura de la sociedad indígena:

a) muchos indios son separados de su grupo o de su familia para servir en forma permanente en las estancias de sus encomenderos;

b) las mujeres soportan una tasa de tejido que les impide reemplazar a sus maridos en las labores de subsistencia y descuidan a sus hijos;

c) los comerciantes llevan a los indios hasta Potosí o Chile y los abandonan en sus destinos, al punto que a fines del siglo XVI, el gobernador Ramírez de Velasco debe prohibir estas prácticas que, sumadas a las pestes y guerras, aceleran el descenso demográfico.

La situación que hemos descrito desemboca en un clima de extrema tensión y entre 1630 y 1643 las jurisdicciones de Londres y La Rioja (actuales provincias de Catamarca -incluido el valle Calchaquí y La Rioja) soportan una rebelión generalizada, siendo los indios encomendados quienes lideran la revuelta. De todas maneras las campañas se hacen simultáneamente contra los encomendados y contra los de Calchaquí, por lo que afecta también a las jurisdicciones de Salta, Tucumán y Córdoba, esta última porque debe enviar hombres a la guerra, aunque no corre peligro

directo.

El área es muy amplia y presenta muchos frentes [MONTES 1959]. El líder fue el cacique Chalemín, curaca de los malfines asentados en Andalgalá. Aunque lo capturan y ejecutan en 1635, la rebelión no se detiene. Cuando finalmente culmina, los indios malfines, andalgalaes y abaucanes fueron también desnaturalizados, primero a Córdoba y luego reinstalados en tierras de sus encomenderos [LORANDI y SOSA MIATELLO, ms.]. Hacia fines del siglo algunos de ellos, en especial los malfines y andalgalaes reducidos en la propiedad del Guaco al norte de La Rioja, obtienen autorización para regresar a sus tierras originales. Pero el proceso no es simple ni lineal, porque se encontraban inmersos en un conflicto entre un nuevo encomendero y los herederos de la propiedad.

Este caso es paradigmático porque revela los problemas que surgen de la falta de derechos sobre las tierras en las que fueron instalados los indios desnaturalizados. En definitiva, como encomienda y tierras eran transferidas en forma independiente, los indios carecían de recursos legales para reclamar y defender sus derechos a conservar y disfrutar de recursos autónomos de subsistencia. La producción que obtenían en tierras ajenas no era suficiente para que participaran en el mercado porque sus excedentes (en trabajo o en especie) eran absorbidos por el encomendero. Aparecen como intrusos involuntarios soportando una condición real de servidumbre sin recibir por ello ningún contradon, excepto y sólo a veces, un salario por las mitas al encomendero, normalmente pagado en especie (ropa o alimentos suplementarios). La respuesta más frecuente ante estas limitaciones era la huida y la búsqueda de conchabo individual en otras propiedades rurales. Una vez más mi hipótesis es que a mayor individuación, mayor es la necesidad de entablar matrimonio interétnicos o interraciales y que se debe insistir en la diferencia entre esta estrategia y las colectivas que se implementaron en el Alto Perú. Un *forastero* del altiplano en muchos casos continúa vinculado con su comunidad [SAIGNES 1984], en tanto que un indígena del noroeste, que abandonaba el asiento en el que lo obligaban a residir, rompía sus lazos étnicos y parentales para escapar a la servidumbre. La comunidad, a su vez, tenía escasa capacidad para controlarlo. Cuando las autoridades ordenan al curaca del Guaco que recoja a los huidos, éste manifiesta que algunos han salido de la provincia y que no sabe donde están; los datos en general sugieren que decía la verdad.

Cuando termina la guerra contra los calchaquíes en 1664, se abre un nuevo frente de guerra, esta vez en la frontera del Chaco. La mayor parte de los pueblos chaqueños son nómades o seminómades y son considerados como poco socializados. La situación legal de estos indios es confusa [DOUCET 1988: 106 ss.]. En la práctica se los captura e instala en las propiedades de los vecinos que participan en las campañas, que en su mayor parte eran los mismos que habían contribuido en las de Calchaquí y que habían sido premiados con indios desnaturalizados, por lo que la convivencia de ambos es inevitable.

Con estos sucesos se completa el panorama social dentro del cual se deberán resignificar las nuevas relaciones interétnicas.

LA SITUACION DEMOGRAFICA Y EL MESTIZAJE A PARTIR DEL SIGLO XVIII

Una vez desnaturalizados comienza una nueva vida para la sociedad indígena del noroeste. Los menos afectados en todo este proceso son los indios de La Puna y de la quebrada de Humahuaca. Los indios de la puna de los pueblos de Casabindo y Cochinoqa quedaron bajo la encomienda de Bernárdez de Ovando desde 1654. Su habilidad empresaria le permitió acumular una enorme propiedad que alcanzaba hasta Tarija en la actual Bolivia y sus sucesores obtuvieron el título de marqueses en 1708 [MADRAZO 1982]. La zona presenta una relativa estabilidad que favorece la perduración de la comunidad indígena; tal es así que de 75 indios que tenía en 1654 aumenta a 158 en 1675 [MADRAZO 1982: 34]. A pesar de que los indios eran movilizadas en forma permanente o temporaria entre las distintas haciendas del marquesado [PRESTA 1988; MADRAZO 1982: 52-59], los pueblos de indios no perdieron su carácter comunitario ni su identidad hasta bien entrado el siglo XIX. Este proceso se vió realimentado desde el siglo XVIII por nuevos migrantes que llegan desde el altiplano reforzando el perfil indígena de este sector del noroeste. En 1786 había 70 tributarios foráneos en Cochinoqa que pagaban tasa a S. Magestad ¹⁴⁾, y la población de la encomienda en 1806 es de 2,658 almas [MADRAZO 1982: 54].

Este proceso se refleja en particular en la perduración de un folklore que tiene fuertes raíces andinas, y en la capacidad restaurada de reclamar por los derechos de las tierras comunales tan tarde como a fines del siglo XIX [PAZ 1989], conformando un fenómeno poco corriente en nuestra región, si la comparamos una vez más con el altiplano. Una vez más también, podemos insistir en el hecho de que si persiste un núcleo comunitario activo la incorporación de forasteros no destruye la capacidad de implementar estrategias colectivas, ya sean políticas, económicas o simbólicas.

En el siglo XIX la Puna albergaba asentamientos de campesinos indígenas de 150-300 habitantes, donde se concentraban actividades administrativas y comerciales. Los recursos más importantes eran el pastoreo y agricultura de subsistencia que se complementaba con una amplia red de intercambios que "involucraban trueque complementario con los valles y la articulación con el mercado" [PAZ 1989: 5] y que abarcaba hasta los valles orientales de Jujuy y de Tarija. Estos intercambios que en los siglos XVI al XVII habían alcanzado hasta Lipez y Potosí por efecto de las demandas del mercado colonial, les había permitido mantener activas sus relaciones con las poblaciones altiplánicas para sus propios fines de reproducción social. A tal punto que los mercados estacionales continúan vigentes en la actualidad. Cualquiera haya sido en este sector el grado de miscigenación, por cierto se produce entre grupos con grandes afinidades étnicas y culturales y como ya dijimos, no produce fuertes efectos deculturativos.

En las actuales provincias de Salta, Catamarca, Tucumán y La Rioja la situación es diferente. A los devastadores efectos de las guerras calchaqués, se suma en el último tercio del siglo XVII la nueva guerra contra las incursiones de los indios del Chaco que afectan toda la frontera colonizada. Hacia 1670 se desata tam-

bién una peste de viruela que cobra numerosas víctimas entre los indios desnaturalizados ¹⁵).

En la provincia de Tucumán, donde se localizan buena parte de las nuevas encomiendas de calchaqués, se registraron 32 encomiendas en 1688 con una población total de 2,202 individuos, que a su vez congregan a 42 parcialidades o grupos étnicos distintos [LORANDI y FERREIRA 1986]. Debemos notar por lo tanto, la relación anormal entre la escasa densidad de población indígena y la gran variedad de grupos étnicos. El gobernador Alonso de Mercado y Villacorta al adjudicar las encomiendas después de las guerras calchaqués, dividió cada parcialidad en 2, 3 y hasta 4 partes, de modo tal que se minimizaran las opciones de cohesión social y tras esto, los riesgos de nuevas rebeliones. En 1711 sólo quedan, en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, 14 encomiendas con 1,136 individuos en total. En 1688 las más grandes estaban en el rango de 100 a 300 encomendados (entre tributarios, mujeres y niños, presentes y ausentes), habiendo nueve en esta categoría, otras nueve tenían entre 100 y 50, trece entre 50 y 10 y una con 6 individuos. En 1711, quedaban cuatro entre 100 y 300, siete entre 50 y 100 y dos con menos de 50.

De las 32 encomiendas de 1688 hay 16 pueblos serranos desnaturalizados, Con excepción de Tolombón, Colalao y Chuchagasta, los otros fueron instalados en el pie de monte húmedo y en la llanura tucumana y obligados a adaptarse a un nuevo ambiente. El resto eran pueblos locales, pero no sabemos si en esta fecha estaban ocupando su lugar original. Los de Aconquija, por ej., nativos de tierras altas y frías, fueron reunidos con los de Gastona de origen tonocoté, o sea pueblos chaqueños y en 1711 se le adjuntaron los de Eldete de identidad étnica desconocida por el momento. Hay otros casos de recomposiciones de encomiendas sobre la base de grupos originalmente distintos que habían quedado con escasa población. De 6 encomiendas se hacen 3 (casos de Ampata-Ampatilla, Nacche-Mandojitas y Simoca-Beliche); Ramada está integrada por cuatro parcialidades.

Todos estos mecanismos de recomposiciones por descenso de población o readjudicaciones obligan a que los indios soporten grandes cambios, ya sean traslados, readaptaciones ecológicas y culturales y, sobre todo, recomposición de la unidad de interacción social inmediata. Bajo estas condiciones la categoría de tributario marca un notable descenso en los padrones, causado por efecto de las pestes, de los viajes sin retorno o la huida, Muchas veces directamente se "conchaban" con otros propietarios o eran alquilados por sus mismos encomenderos hasta perder el contacto con su unidad de referencia y desaparecer, progresivamente, del control fiscal, Chicligasta por ejemplo, tiene 67% de ausentes en 1688.

Entre 1688 y 1711 las encomiendas registradas en los dos padrones estudiados sufren descensos que oscilan entre el 4.3% y el 46%. No obstante, algunas parecen estabilizar su población y aún experimentar un crecimiento demográfico, que se manifiesta en especial en el aumento de la población juvenil. En 1692/94 la visita general del Oidor Luján de Vargas registra sólo 284 tributarios para esta zona pero su empadronamiento es, en apariencia, incompleto y los datos no pueden compararse porque falta la mayor parte de los de Tolombón y Colalao que debían estar

sirviendo en un fuerte que defendía la frontera del Chaco [LORANDI y FERREYRA 1986].

La visita de Antonio Martínez Luján de Vargas [DOUCET 1980] cubre todas las provincias del noroeste y Córdoba. Para La Rioja consigna 380 tributarios, para Catamarca 264, 559 en Santiago del Estero, 317 en Salta y para Jujuy 190. Los totales de todas las provincias, incluida Tucumán pero excluida Córdoba, ascienden a 2,004 tributarios entre presentes y ausentes en las encomiendas. Pero si ya hemos visto que el registro de Tucumán adolece de falencias es posible también sospechar que pudieron existir otras que por el momento no estamos en condiciones de evaluar.

Luján de Vargas se asienta en una ciudad y allí recibe los testimonios de indios y encomenderos de su jurisdicción. Castiga por los abusos y malos tratos y por la falta de cumplimiento de las ordenanzas. En esto su objetivo es preciso y las multas muchas veces considerables. No resulta tan confiable en términos demográficos por las razones apuntadas y esto es lamentable porque se realiza sólo 30 años después de las grandes desnaturalizaciones, en una época de inflexión de la curva demográfica ya que, una vez estabilizados en sus nuevos asentamientos, estas comunidades en muchos casos, lograron una recuperación de su población.

De los datos de la Visita ¹⁶⁾ surgen algunas apreciaciones suplementarias. En algunos casos hay alta proporción de huérfanos, en especial mujeres; hay muchos solteros/ras de más de 20 años así como matrimonios sin hijos y el número de éstos, cuando los hay, raramente excede de 4, siendo lo más frecuente que tengan uno o dos. Ante este panorama, un cálculo generoso del total de población, incluyendo viudos/viudas, huérfanos y mujeres solas nos aproxima a unos 10,000 individuos para todo el noroeste (exceptuando Córdoba cuyo número total de tributarios es de 222).

De las 53 encomiendas de La Rioja, 12 de ellas tienen indios chaqueños, casi siempre mezclados con originarios o con calchaquíes desnaturalizados. Los chaqueños eran de nación toba o mocovíes. Asimismo de las 53 encomiendas, 33 tienen calchaquíes repartidos después de la guerra. En su publicación Doucet no consigna cuántos corresponden a cada grupo étnico, pero hay varias que sólo tienen calchaquíes. De todos modos el número de tributarios en la mayoría de los casos oscila entre 1 y 4 y las que tienen más parecen corresponder a originarios.

De la visita de Catamarca sobre 72 encomiendas, 12 son originarios de la región aunque no todos residen en sus pueblos sino que fueron trasladados por diversos motivos; 18 tienen sólo tributarios calchaquíes, con un promedio de dos indios de tasa por encomienda, aunque hay un caso de 7; 9 encomiendas tienen calchaquíes y mocovíes o calchaquíes y originarios. Una revisión directa de la Visita en la copia del Archivo Nacional de Bolivia en Sucre nos indica que la mayoría de los mocovíes eran mujeres, y que en un caso donde hay tobas (que no se registran como taseros) están casados con mujeres mocovíes, mientras los calchaquíes de la misma encomienda están casados entre sí. Pero cabe una observación pertinente a nuestro tema: los calchaquíes casados son de más de cuarenta o cincuenta años, lo que in-

dica que fueron desnaturalizados con sus familias o siendo jóvenes y lograron conservar la tradición de un matrimonio intraétnico. Lo cierto es que cuando estas familias tienen hijos en la segunda generación, la convivencia con los mestizos de tobas y mocovíes seguramente facilitará los matrimonios interétnicos. Es por ellos que en los padrones más tardíos cada vez se hace menos frecuente la identificación étnica, y el registro comienza a señalar la condición de "indio" por oposición esta vez, a la de negro, esclavo o libre, o mulato.

Otra observación que se desprende del breve análisis del original de la Visita es un relativamente alto número de huérfanos, en especial de mujeres. Esto generará no pocos conflictos cuando se casan con indios de otras encomiendas porque son considerados por el encomendero afectado como robos de mano de obra, dado el cambio de residencia de la mujer.

En el caso de Salta la situación es diferente. La mayoría de las 30 encomiendas corresponden a los desnaturalizados del sector norte del valle Calchaquí, pero se conservó su identidad, no se los segmentó en exceso y no se les incorporaron indios chaqueños. Por su parte las encomiendas de Jujuy y de Santiago del Estero son exclusivamente de originarios. De todas maneras a estas tres ciudades les correspondieron un cierto número de "piezas" tomadas en los combates y consideradas cautivas destinadas al servicio de los soldados y de ciertas instituciones públicas como los conventos y hospitales.

Un resumen de este análisis nos revela que el mayor grado de mezcla étnica se produce en las provincias de La Rioja, Catamarca y Tucumán que son a su vez las que muestran un mayor dinamismo en su etnogénesis, proceso que da origen al "criollo" o peón rural, aunque otros conservan su condición de indio por causa de las necesidades fiscales y a pesar del fuerte proceso de deculturación que muestran en el siglo XVIII. Así como a finales del siglo XVII una buena parte de los indios interrogados por el Oidor Martínez Luján de Vargas no hablan castellano y muestran una evangelización nula o casi nula -al menos en los casos de Catamarca que hemos estudiado- es probable que la generación siguiente haya podido remontar esas condiciones de aislamiento incorporándose parcialmente a un nuevo contexto social y cultural.

La disminución de la población indígena en todo el territorio hace crisis a fines del siglo XVII. La guerra, las pestes y la sobreexplotación son, sin duda, las causas principales de este desastre demográfico que merece el nombre de etnocidio. El paulatino proceso de incorporación y asimilación a las nuevas condiciones estructurales de la sociedad favoreció que los indios huídos de sus encomiendas perdieran su condición de tributarios y resignificarán su identidad como simples peones rurales. La ruptura de los lazos de filiación debió hacer menos traumática la relación con los "otros" étnicos, a medida que esta categoría pierde su sentido y es reemplazada por una categoría que involucra a todo el sector subordinado de la sociedad.

En realidad podríamos decir que disponemos de muy pocos datos demográficos para la primera mitad del siglo XVIII. Existen algunos para la jurisdic-

ción de San Miguel de Tucumán a los que ya hemos hecho alusión, y referencias dispersas sobre La Rioja y Catamarca. El análisis de los mismos demuestra que desde comienzos de este siglo la incorporación de mano de obra africana reemplaza a la indígena en proporciones crecientes.

Ya en los censos de 1734 y 1758¹⁷⁾ realizados en La Rioja, el registro indica "india/o del pueblo de ..." es decir sin clara connotación étnica (algunos casos de calchaquíes desnaturalizados continúan siendo identificados pero no sucede lo mismo con los chaqueños), aunque sí se señalan la condición de mestizo y los matrimonios entre indio y mestizo, indio y negro esclavo o libre, indio y mulato, y mestizo y negro o mulato o pardo, siguiendo las categorías generales que ya han sido perfectamente identificadas en todo el Continente [MÖRNER 1969]. Estos datos indican que, a pesar de la creciente incorporación de elementos étnicos africanos, el mestizaje se produce rápidamente, lo que explica a su vez, las bruscas oscilaciones que muestra la curva demográfica de este grupo racial y de las dificultades que se debieron presentar al visitador para identificar las castas y asignar a ellas cada caso individual.

La comparación entre un padrón de Catamarca de 1771 y el censo general de 1778 desnudan estos problemas de identificación, así como las variaciones que surgen de la ausencia de un criterio uniforme para efectuar los padrones. Veamos primero las cifras. El padrón de Catamarca de 1771 [AGI, V. Audiencia de Buenos Aires, Leg. 260 en ACEVEDO 1965], tiene una finalidad eclesiástica y se trata de obtener un cuadro completo de la población, incluyendo el número de hijos de todas las categorías étnicas y sociales censadas. Según este padrón la población total de la provincia era de 14,400 almas. De éstos sólo 1,022 son clasificados como indios, y la mayoría reside en comunidades de las jurisdicciones de las ciudades de Belén, Andalgalá y el sur de la Capital. El resto aparece disperso, mezclados en asentamientos mixtos. A su vez la población de origen africano presenta una cifra muy baja, 239 esclavos y 250 mulatos libres que sumados representan apenas el 4% del total, contra 7% de indígenas, siendo necesario aclarar que en ningún caso se consigna el grupo étnico de los pueblos de indios.

El problema se plantea frente a otras categorías donde es posible sospechar que determinada situación social implica también la pertenencia a una casta. Por ejemplo el alto número de "domésticos", especialmente concentrados en los conventos de la ciudad capital y en las grandes haciendas. Hay 656 domésticos o criados (la elección del término utilizado cambia con el visitador), y es probable que incluya tanto africanos como indígenas, pero no se los identifica. Lo mismo sucede con los "agregados" que se encuentran en su mayor parte en el ámbito rural, aunque los hay también en las ciudades. Agregados y domésticos suman más del 8%; si arbitrariamente les adicionáramos el 4% de negros/mulatos y el 7% de indios, veríamos que casi un 20% de la población corresponden a categorías étnicas o socialmente discriminadas. Por el contrario, salvo una excepción, no aparecen consignados los mestizos de blancos e indios. Sin embargo hay mucha población rural asentada en grupos de 3/8 familias que probablemente pertenezcan a esta categoría.

A su vez en Santa María (sector sur del valle Calchaquí) es posible observar una estructura señorial ya que existen 30 grupos de población encabezados por la familia principal, acompañados por "una nube de indios, agregados y otros" tales como esclavos [RASINI 1962/63: 45].

La mejor información proviene de la composición de la familia. Así como a fines del siglo XVII era notorio el bajo número de hijos, un siglo después esta tendencia muestra un signo contrario. Tanto indios como mulatos tienen muchos hijos, llegando a pasar la decena con alguna frecuencia.

El censo de 1778, registra para el Obispado de Tucumán (incluida Córdoba) 126,004 habitantes [ROSEMBLAT 1954]. Según Comadrán Ruiz [1965] el porcentaje de blancos en las provincias del NOA, oscila entre 40% en Catamarca y 2% en Jujuy. Los "naturales" en cambio invierten su relación: 82% en Jujuy y 18% en Catamarca.

La población de origen africano y todas sus formas de mestizaje se distribuyen entre 64% en Tucumán y 20% en La Rioja. Asimismo hay muchas variaciones en los porcentajes relativos entre campaña y ciudad. En Catamarca por ejemplo hay un 74% en la ciudad contra 36% en la campaña y en Jujuy hay sólo 6% en la campaña y 64 en la ciudad. Sin embargo estos datos sobre la población africana no deben llevar a confusión. Ninguno de los autores mencionados discrimina los porcentajes de mestizos (es decir mulatos, zambos, etc.) dentro de esta categoría. Dado que a los africanos se los integra con los restantes grupos étnicos en las propiedades rurales, o bien participan de la vida urbana, la miscigenación se produce rápidamente como se observa en los datos tomados del padrón de 1734 que ya comentáramos.

Es indudable que la comparación entre los padrones de 1771 y 1778, al menos en lo referente a la provincia de Catamarca, pone en evidencia la disparidad de las cifras y la fragilidad de las interpretaciones. Y aún a riesgo de proponer otra interpretación igualmente débil, sugiero que la raíz de las contradicciones se encuentran en la alta tasa de mestizaje que desdibuja el perfil étnico. Para resolverlo, en 1771 se optó por eludir atribuciones confusas, y en 1778 por subsumirlas en unas pocas categorías que ignoraban el enorme abanico social que resultaba del mestizaje.

Si bien se ha considerado que la desaparición de la población africana fue causada por las guerras de la Independencia a principios del siglo XIX, el análisis demográfico que presentamos nos permite sugerir que, en realidad, este tema necesita una revisión ya que el mestizaje parece haber jugado un papel preponderante en este proceso.

Pero la incorporación de nuevos elementos étnicos en la segunda mitad del siglo XVIII es aún más compleja. Recordemos que el valle Calchaquí había sido vaciado de su población originaria. Algunos regresaron gracias a permisos especiales de las autoridades, y otros fueron enviados por sus propios encomenderos -a pesar de la prohibición expresa de hacerlo- para trabajar en las propiedades que adquirirían en el valle. El comienzo definitivo de la actividad productiva generó oportunidades laborales que fueron aprovechadas por indios de regiones vecinas y así

atacameños y altiplánicos encontraron buenas opciones en toda la región.

Desde 1683 comienzan a llegar atacameños a la provincia del Tucumán colonial [GENTILE 1986]. En 1777 hay 151 tributarios de Atacama residiendo en la región. En la jurisdicción de Salta en 1786, sobre 911 tributarios, 255 eran forasteros sin tierras, siendo la mayoría originarios del Alto Perú. La mayor parte proviene de la zona Chicha (51), de Cinti (23), muchos de la puna argentina, como Rinconada (31) o Yavi (9), incluso 1 proviene de Guamanga. En la revisita de Atacama de 1792, hay 232 tributarios que residen en Salta [GENTILE 1986] y en la revisita de Salta del mismo año, sobre 615 tributarios, 491 (casi el 80%) eran forasteros, mientras en Catamarca hay 60 atacameños instalados en especial en el sector del valle Calchaquí que entra en su jurisdicción.

Hacia fines del siglo XVIII quedan muy pocos originarios en el noroeste argentino y la mayoría tributa directamente a la corona. Por otra parte, el conflicto que se suscita entre las autoridades de Atacama y de Salta por el cobro de tributos [HIDALGO 1983; GENTILE 1986] dio lugar a una copiosa documentación de donde hemos extraído los datos demográficos y frases muy significativas como la siguiente :

entre los que componen el número de los que se trasladaron de Atacama a Calchaquí, son muy pocos los que quedaban en el año 91 naturales de Atacama y muchos los descendientes de aquellos, que habían nacido en la Provincia de Salta, y que es regular que después de once años compongan estos el número total de Tributarios, por cuiá razón deben considerarse en el día en la clase de originarios de la Provincia de Salta, y estar sugetos a la cuota del Tributo que está señalada para los Yndios de dicha Provincia [GENTILE 1986: 125].

La mayor parte de estos indios son arrenderos o agregados y otros están conchabados en chacras y haciendas. Algunos acceden a tierras propias, gracias a matrimonios con originarios [GENTILE 1986: 130]. En general están aislados y no constituyen pueblo, como se expresa en estos documentos, y esto facilita la miscigenación que se realiza al amparo de los hacendados que los ocultan y se benefician con su trabajo.

Tal como lo demuestran nuestros datos, aunque no sean todo lo completos y trabajados que hubiésemos deseado, el siglo XVIII es testigo de un cambio muy profundo en toda la región. La Puna, la quebrada de Humahuaca, los valles de Belén y Abaucan (este último al oeste de Catamarca) y algunos sectores del de Calchaquí, si bien son escenarios de cambios en la composición demográfica, tienen mejores posibilidades de conservar un perfil indígena andino porque las nuevas oleadas migratorias aportan sus propias tradiciones altiplánicas. Todo el resto de la región, en cambio, es testigo de una transculturación mucho más marcada, porque es también la zona donde las ciudades aportan un mayor dinamismo a todo el sistema económico y social. La explotación azucarera en Tucumán absorbe grandes masas de mano de obra de poblaciones chaqueñas que se irán incrementando hasta los tiempos recientes.

MESTIZAJE E IDENTIDAD

La vieja tradición antropológica, así como los indigenismos modernos introdujeron su cuota de dramatismo ante los cambios y rupturas que ponen en crisis la identidad. Estamos de acuerdo con Jean-Pierre Jacob cuando dice que "oponemos a la concepción esencialista de la identidad, corriente entre los etnólogos siempre prontos a conferir una *naturaleza* particular a los grupos que estudian, la idea de que las definiciones de identidad se despliegan actualmente en un espacio semiológico y material fundamentalmente controlado por los grupos dominantes, que son los que disponen el poder de decidir cual será el ser colectivo de los grupos dominados" [trad. mía; JACOB 1982: 221].

Por cierto nuestro análisis revela que la conquista y la colonización provocaron profundas heridas en el tejido social y en la identidad de las poblaciones del noroeste argentino, y que la construcción de la nueva sociedad estuvo determinada por el grupo hegemónico. Creemos haber dejado en claro que el precio de la libertad fue la desestructuración y el desarraigo. La respuesta, inevitable, el mestizaje y el cambio de identidad. Sin embargo esta actitud muestra diferencias y matices que no es posible ignorar.

Aquellos que fueron trasladados en grupos y que accedieron a tierras tuvieron mejores oportunidades para regular sus relaciones de parentesco y las vías de reciprocidad interna les permitieron enfrentar unidos las presiones de la sociedad dominante. Ante todo, estos grupos pudieron asegurar su propia reproducción social y con ella los rasgos predominantes de la identidad. En estos casos los cambios de residencia no alteraron la filiación, al menos no total e inmediatamente. Con el tiempo, los hijos de los emigrados se sintieron consustanciados con su nuevo medio; allí donde habían nacido querían vivir. Así parece que los *mitmaquna* paciocas, resistieron junto a los calchaquíes durante todo un siglo. Como conservaron su identidad conservaron también parte de su memoria y acogieron a Bohorquez con su utopía que los aproximaba al mundo perdido, transformado en paraíso. Pero cuando fueron derrotados, aceptaron el mismo destino que sus vecinos y soportaron el mismo proceso de campesinización. Ahora bien, tanto ellos (con los tolombones y colalaos) como los de Amaicha lograron un mayor éxito frente a las presiones de la sociedad colonial porque se conservaron unidos, logrando así también una menor pérdida de identidad. Los amaichas sobreviven en la actualidad con sus tierras comunales y si absorbieron inmigrantes los asimilaron a sus propias pautas económicas, sociales y culturales. En estos casos la filiación se realimentó a partir de una cierta endogamia o de relaciones de parentesco convenientemente reguladas.

En cambio en el caso de los andalgales y malfines desnaturalizados en el Guaco en La Rioja, mientras los viejos solicitaban regresar a sus antiguas tierras en el centro de Catamarca, sus hijos preferían permanecer en su nueva residencia [LORANDI y SOSA MIATELLO 1989], con respecto a la cual habían desarrollado su sentido de "pertenencia". Ya dijimos que la huida de los indios había provocado un

descenso demográfico de la comunidad que pasaba por una situación contradictoria y difícil. Este sería un ejemplo intermedio, junto con algunos de los pueblos de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, que caracteriza a poblaciones numéricamente reducidas, donde se advierte que no siempre existió consenso sobre las estrategias colectivas que se debían implementar.

El problema era más agudo entre los repartidos en unidades de dos o tres familias aisladas ya que estos debieron sufrir los mayores trastornos de identidad. El mestizaje fue la única respuesta posible para asegurar la reproducción biológica, porque el cambio de residencia en estas condiciones de aislamiento y sobreexplotación hace imposible conservar la filiación. El mestizaje en estos casos supone la construcción de una nueva identidad donde la memoria histórica pierde su significación y constriñe a vivir un presente casi perpetuo, tal vez por varias generaciones. Sería imposible concebir la vida de otra manera cuando hay casos de calchaquíes casados con mestizos, hijos de éstos con mulatos y otros con paraguayos como lo señala un caso que hemos registrado en las proximidades de San Miguel de Tucumán, y que consideramos paradigmático porque se reproduce, aunque con lógicas variaciones, en toda la región.

El lado positivo del mestizaje es que abre la puerta al ascenso social. El chaqueño no es tributario, tampoco lo es el mestizo. Los que acceden a matrimonios interétnicos o interraciales de este tipo litigan para obtener exención de tributos o servicios. Si el mestizo es hijo de un vecino o feudatario y es educado como tal, olvidará su condición y se comportará acorde con las pautas sociales propias de su nueva identidad. Un vecino mestizo de La Rioja, el Ayudante Andrés Gómez de Brizuela defiende sus derechos aludiendo no sólo a la condición de "notable" de su padre, a pesar de ser considerado hijo natural, sino también a la filiación "noble" de su madre que era hija de caciques, y en especial caciques fieles que ayudaron a los españoles como indios amigos. Su madre india interviene en el litigio y argumenta que tuvo a su hijo siendo viuda, y que es "...limpia de mácula, de judía ni moro, ni morisco ni negro, ni mulato, sino india legítima libre de pecho y tributo ..." ¹⁸). Es evidente que Doña María Chantan, así se llama la madre, conoce sus derechos pero que, sobre todo, sabe utilizar los elementos propios de la nueva sociedad de la cual participa y adonde deja muy bien instalado a su hijo. Asumir los patrones de la sociedad dominante es el secreto del ascenso bajo ciertas condiciones favorables.

La rápida miscegenación de africanos con indígenas y mestizos plantea una situación similar. No olvidemos que los africanos fueron distribuidos en las estancias en grupos pequeños, ya que en esa zona no existe una economía de plantación. La reproducción biológica en estas condiciones de aislamiento étnico solo era posible por medio del matrimonio interétnico. De esa manera también se borraba el estigma de ocupar el escalón más bajo de la sociedad. A partir del mestizaje la percepción del "otro" étnico o racial irá dando lugar, paulatinamente, al "otro" social según el escalón que ocupe en la pirámide económica y ocupacional; en otras palabras según la pertenencia a una determinada clase social.

A partir del siglo XIX, cuando desaparece la categoría fiscal de tributario, tam-

bién desaparece el indio como categoría étnica en casi todo el noroeste argentino. Borrados los contrastes más agudos con los africanos, la nueva sociedad irá adquiriendo el perfil mestizo generalizado que la caracteriza en la actualidad. Sin embargo las diferencias que hemos señalado quedaron plasmadas en los comportamientos locales visibles tras una simple inspección.

Del estudio precedente nace una propuesta: reestudiar el folklore bajo esta perspectiva demográfica ya que es una de las pocas manifestaciones culturales que nos conduce hacia las raíces de la producción simbólica. El folklore, y no es novedad, dará cuenta de los diversos caminos por los que transitó el imaginario colectivo de una sociedad que construía una nueva identidad y buscaba formas alternativas de interacción social. Es probable que mucho de lo escrito por el folklore se resignifique o se modifique y salgamos de la trampa de abordar los problemas sociales aislados de los culturales o viceversa, logrando así una aproximación globalizadora y causal que nos permita comprender la compleja realidad del presente. Y como lo dije en las primeras páginas de este trabajo: presente crítico por cierto, y no sólo en una región específica sino para todo nuestro país que parece haber perdido su rumbo. En vez de buscarlo entre una selva de mitos autoconstruidos busquemos en la historia real, por dura que nos resulte, o difícil de aceptar, y aunque muestre contradicciones con la "historia oficial".

NOTAS

- 1) Instituto de Ciencias Antropológicas, Fac. de Filosofía y Letras, Univ. de Buenos Aires. Consejo Nac. de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.
- 2) En el presente trabajo haremos escasas referencias a la provincia de Santiago del Estero. No existen estudios previos que sistematicen la información etnohistórica durante el período colonial; además un amplio sector de la provincia estaba ocupada por tribus chaqueñas y como veremos sólo indirectamente participan de la problemática del resto del noroeste.
- 3) Información personal de la arqueóloga Milena Calderari, becaria del CONICET.
- 4) Padrón de Oruro 1604-1786. Repartimiento de Horuro. Archivo Histórico Nacional, Buenos Aires. Sala 13,17-1-4. Agradecemos a la Lic. Mercedes del Río por ofrecernos esta información.
- 5) Autos del Proceso a Pedro Bohorquez. AGI, Charcas 58 y 121. Copias del Instituto de Historia Americana y Argentina "Dr. Emilio Ravignani", Fac. de Filosofía y Letras, Univ. de Buenos Aires. Este documento sirvió como base fundamental para el análisis etnográfico y político del valle Calchaquí en el siglo XVII. Contiene innumerables documentos sobre la campaña del Gobernador don Alonso Mercado y Villacorta, la entrevista de Bohorquez con el gobernador en Londres de Pomán y testimonios sobre las actividades de Bohorquez en esta región. Otra fuente importante para estos acontecimientos es la carta del padre Hernando de Torreblanca de la cual se consultó una copia del Archivo Histórico de Río de Janeiro (ver también Piossek Prebisch, T. ed.1984. *Relación histórica de Calchaquí*. Ediciones Culturales Argentina, Buenos Aires).
- 6) "... andan los indios desnudos y muchos con plumas de avestruz cubiertas sus vergüenzas ...", Carta de Francisco Betanzos al Gobernador del Tucumán, sobre el valle de

- Catamarca, del 7-2-1607, desde Salta. Archivo Nacional de Bolivia. Gentileza de Josefina Piana.
- 7) Cartas Anuas de la Compañía de Jesús, Facultad de Filosofía y Letras, Inst. de Investigaciones Históricas, Volumen XX, Buenos Aires 1929. 10a. carta del Prov. Francisco Vásquez Trujillo, años 1628-1631.
 - 8) Este fenómeno se observa claramente en el descuido estilístico y pérdida del nivel de significación simbólica de la decoración alfarera del cementerio hispano indígena de Tero, cerca de Cachi. Para mayores detalles ver Tarragó, 1984.
 - 9) Estimaciones contenidas en carta de Juan Ramírez de Velasco a S.M. del 5-1-1596, en Levillier, 1918. *La Gobernación de Tucumán. Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI*, pp.315-318. Madrid.
 - 10) Padrón efectuado por el Gobernador Alonso de Ribera del 19-3-1607. Archivo General de Indias, Charcas 112 publicado en Torre Revello, 1941. *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires, Buenos Aires.
 - 11) Encuentro del Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta con Pedro Bohorquez y los curacas e indios del valle Calchaquí, en Londres de Pomán (centro/sur de la actual provincia de Catamarca), en 1657. El encuentro se concerta para negociar la permanencia y título de Inca de Bohorquez a cambio de introducir la jurisdicción española en el valle. Bohorquez promete enviar mitas de indios a las ciudades y descubrir las minas y tesoros que éstos supuestamente ocultaban. Bohorquez no cumple ninguna de sus promesas y por el contrario trata de levantar también a los indios encomendados de las jurisdicciones de La Rioja y de Londres (ver Autos del Proceso a Bohorquez y también Piossek Prebisch [1976]).
 - 12) Las jurisdicciones se modificaron a medida que se fundaban nuevas ciudades. En las décadas de 1560-90, todo el suroeste del área caía bajo la jurisdicción de Londres, fundada originalmente cerca de su emplazamiento actual. A partir de 1591 parte de este territorio fue adjudicado a la Rioja. Por ello cada acontecimiento político debe ser cronológicamente acotado para evitar confusiones. La ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca se funda en 1680 y recién en esa época se establece su jurisdicción que es la que corresponde a la provincia en sus límites actuales, tomando sectores que anteriormente pertenecían a La Rioja, Tucumán y Santiago del Estero, quedando Londres incorporada a Catamarca.
 - 13) Archivo Nacional de Bolivia, Exp. 1681. Nro. 28. Para mayor información ver Lorandi y Boixadós, 1987-88.
 - 14) Gentile, 1986: 56. La población indígena del curato de Jujuy en 1778 alcanzaba al 72%. Ver también Rasini, B. 1965.
 - 15) La peste que afectó la zona en esta época está documentada en los padrones y papeles trabajados por Lorandi y Ferreira, ver 1986 ms.
 - 16) Por el momento sólo se ha realizado un análisis parcial de la provincia de Catamarca. Trabajos en curso de Ana Schaposnick y Roxana Boixadós.
 - 17) Roxana Boixadós, información personal sobre un trabajo en curso.
 - 18) Juicio de don Francisco de Herrera y Guzmán contra el alférez Andrés Gómez de Brizuela. Archivo Histórico de Córdoba. Índice General de Exp. de Crimen 1664-1902. Juzg. Cap. Leg.1-Exp.11 año 1684.

BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO, Edberto Oscar
1965 Situación social y religiosa de Catamarca en 1770-1771. En *Primer Congreso de Historia de Catamarca 2*, pp.23-96. Catamarca.
- AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo
1982 *El proceso de aculturación*. México: La Casa Chata.
- BALANDIER, Georges
1975 *Antropológicas*. Barcelona: Ed. Península.
- BARCENA, Roberto
1989 La arqueología prehistórica del centro-oeste argentino (Primera parte). *Xama 2*: 10-60. Mendoza.
- BARTOLOME, Miguel y Alicia BARABAS
1986 Pluralidad desigual en Oaxaca. En A. Barrabas y M. Bartolomé (coord.), *Etnicidad y pluralismo cultural: la dinámica étnica en Oaxaca*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- BOMAN, Eric
1908 *Antiquités de la region andine de la Rèpublique Argentine et du desert d'Atacama*, 2 tomos. París.
- CIEZA DE LEON, Pedro
1947[1553] *Guerras civiles del Perú*. BAE. Madrid: Ediciones Atlas.
- COMADRAN RUIZ, Jorge
1965 La población de la ciudad de Catamarca y su jurisdicción al crearse el Virreinato. En *Primer Congreso de Historia de Catamarca 2*, pp.97-115. Catamarca.
- CRUZ, Rodolfo
1989 *La tierra, la guerra y la frontera: la comunidad indígena de Amaicha del valle (Tucumán, siglos XVI y XVII)*. Ponencia presentada en el 1er. Congreso Internacional de Etnohistoria, julio 1989. Buenos Aires.
- DOUCET, Gastón Gabriel
1980 Introducción al estudio de la visita del Oidor don Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de indios del Tucumán. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana* 26: 205-246. Univ. Buenos Aires, Fac. de Filosofía y Letras.
1988 Sobre cautivos de guerra y esclavos indios en el Tucumán. Notas en torno a un fichero documental salteño del siglo XVIII. *Revista de historia del derecho* 16: 59-152. Buenos Aires.
1989 *Acerca de los churumatas, con particular referencia al antiguo Tucumán*. ms.
- ESPINOSA SORIANO, Waldemar
1981 El reino aymara de quillaca-asanaque, siglos XV y XVI. *Revista del Museo Nacional* 45: 175-274. Lima.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca
1960[1609] *Los comentarios reales de los Incas*. BAE. Madrid: Ediciones Atlas.
- GENTILE LAFAILLE, Margarita
1986 *El 'control vertical' en el noroeste argentino*. Casimiro Quirós (ed.). Buenos Aires.
- GLAVE, Luis Miguel
1989 *Trajinantes: Caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI/XVII*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

- HERRERA, Antonio de
1934[1601-1615] *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano*. Madrid: Ed. Ballesteros.
- HIDALGO LEHUEDE, Jorge
1983 *Complementariedad ecológica y tributo en Atacama*. Ponencia presentada en simposium organizado por la Wenner-Gren Foundation.
- JACOB, Jean-Pierre
1982 Production de l'identité et pouvoir au Pérou. En *De l'empreinte*. Genève: Presses Universitaires de France, Paris et Cahiers de L'IUED.
- LEVI-STRAUSS, Claude
1958 *Race and History*. París: UNESCO.
- LOPEZ DE ALBORNOZ, Cristina
1989 *Informe al CONICET*. ms.
- LORANDI, Ana María
1980 La frontera oriental del Tawantinsuyu: el Umasuyu y el Tucumán. Una hipótesis de trabajo. *Relaciones* 14(1): 147-164. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.
1984 Pleito de Juan Ochoa de Zárate por la posesión de los indios Ocloyas. Un caso de verticalidad étnica o un relicto de archipiélago estatal? *Runa* 14: 125-144.
1988 El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial. *Revista Andina* 15(1): 135-173. Cusco.
- LORANDI, Ana María y Juan Pablo FERREIRA
1986 *De la crisis a la estabilidad. La sociedad nativa en Tucumán a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII*. ms.
- LORANDI, Ana María y Roxana BOIXADOS
1987-88 Etnohistoria de los valles Calchaquíes en los siglos XVI y XVII. *Runa* 17-18: 263-420.
- LORANDI, Ana María y Sara SOSA MIATELLO
1989 *El precio de la libertad. Desnaturalización y traslados de indios rebeldes en el siglo XVII*. Ponencia presentada en el 1er. Congreso Internacional de Etnohistoria. Buenos Aires.
- LOZANO, Pedro S.J.
1754-55 *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Paraguay*, 2 vols. Madrid.
1874-75 *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de La Plata y Tucumán*, tomos 4 y 5. Buenos Aires: Imprenta Popular.
- MADRAZO, Guillermo
1982 *Hacienda y economía en los Andes*. Buenos Aires.
- MATIENZO, Juan de
1967[1567] *El gobierno del Perú*. Estudio preliminar de G. Lohman Villena. París: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- MEDINA, Toribio
1888-1902 *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo 1518-1818*, 26 vols. Santiago de Chile.
- MONTES, Aníbal
1959 El gran alzamiento diaguita. *Revista del Instituto de Antropología* 1: 81-160. Fac. de Filosofía y Letras, Univ. del Litoral, Rosario.
- MÖRNER, Magnus

- 1969 *La mezcla de razas en la historia de América Latina*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- PALERMO, Miguel A. y Roxana BOIXADOS
1989 *La reducción de los quilmes: funcionamiento local y antecedentes*. Comunicación presentada al 1er. Congreso Internacional de Etnohistoria, julio 1989. Buenos Aires.
- PIOSSEK PREBISCH, Teresa
1976 *La rebelión de Pedro Bohorquez, el Inca del Tucumán (1656-1659)*. Buenos Aires: Ed. Juárez.
- PAZ, Gustavo
1989 *Resistencia y rebelión campesina en la Puna de Jujuy*. Documentos Cedes/22. Buenos Aires.
- PRESTA, Ana María
1982 Una hacienda Tarijeña en el siglo XVII: la viña de Angostura. *Historia y cultura* 14: 35-59. La Paz.
- PRESTA, Ana María y Mercedes DEL RIO
1989 *Reflexiones sobre los churumatas del sur de Bolivia*. Ponencia presentada al 1er. Congreso Internacional de Etnohistoria, julio 1989. Buenos Aires.
- RASINI, Beatriz
1962-63 El censo de 1771. En *Demografía retrospectiva e historia económica*. Anuario 6, Inst. de Investigaciones Históricas, Fac. de Filosofía y Letras, Univ. del Litoral, Rosario.
- ROSENBLAT, Angel
1954 *La población indígena y el mestizaje en América*, 2 tomos. Buenos Aires: Ed. Nova.
- SAIGNES, Thierry
1984 Las etnias de charcas frente al sistema colonial. Siglo XVII. En *Jahrbuch für Geschichte von Staat...*, pp. 27-75. Wien: Böhlman Verlag Köln.
- SAIGNES, Thierry, France M. RENARD-CASEVITZ y Gerald TYLOR
1986 *L'Inca, l'espagnol et les sauvages*. París: Recherche sur les Civilisations.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás
1973 *La población de América Latina: desde los tiempos precolombinos al año 2000*. Madrid: Alianza Editorial.
- TARRAGO, Myriam
1984 El contacto hispano-indígena: la provincia de Chichoana. *Runa* 14: 145-186. Buenos Aires.